



Tulcán, 05 de junio del 2008

Señores:

Junta General de Accionistas de

**TRANSPORTES y SERVICIOS URGENTES INTERNACIONALES**  
**"TRANSURGINT" S.A.**

Presente.

Muy estimados socios:

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a continuación mi informe como Gerente General de Compañía **TRANSURGINT S.A.**, por el año 2007.

De acuerdo a los términos establecidos en la Ley de Compañías, y como Representante Legal es mi obligación velar por que la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y a las normas de una buena administración.

El Departamento de Contabilidad me ha entregado oportunamente los balances correspondientes al periodo Enero - Diciembre del año 2007, se ha revisado continuamente los libros y papeles de la compañía conjuntamente con el Contador general, cabe indicar que la Compañía no lleva mucho tiempo en el mercado, sus actividades empezaron el 22 de Septiembre del 2006, por tanto no ha tenido mayores movimientos. Al 31 de Diciembre la Empresa cuenta con un disponible en bancos de USD 118.31, las cuentas por cobrar hacienden a USD 1.000,00 los activos adquiridos suman USD 31.600,00 entre Muebles de Oficina, de computación, maquinaria y equipo y vehículos. Indicando que en este año 2007 se adquirió mas activos fijos. Entre las cuentas de pasivo, las cuentas por pagar ascienden a USD 367,59, llegando a una conclusión, que para el siguiente año 2008 según las proyecciones, la compañía operará con mayor liquidez. Y con un patrimonio fortalecido.

Debo expresar que en este periodo hubo incremento de socios como son los señores Tatamuez Chuquizan Juan Edison y Villarreal Gordon Segundo Noemio, con acciones nominales por el valor de USD 1,00 y 10,00 respectivamente, con el afán de incrementar nuestro parque automotor y así brindar un mejor servicio a nuestros clientes.

Cabe señalar que he dado cumplimiento escrito a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como las resoluciones d la Junta General de Accionistas. El control interno implementado en la compañía es óptimo a nuestras necesidades.





Los estados financieros próximos a entregarse a ustedes, están de acuerdo con los libros de contabilidad de los que se han derivado. Así mismo, se han aplicado las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y las Disposiciones Tributarias Vigentes.

Como conclusión debo manifestar, el resultado de la compañía que empezó a funcionar a partir del 22 de Septiembre del 2006. Mi obligación es dar a conocer el nuevo resultado del periodo Enero-Diciembre-2007. Dando a conocer para el año 2007, una utilidad por el valor de US\$ 3.475,92, antes del impuesto a la renta, quedando como utilidad neta US\$ 2.606,94; y con las retenciones que nos efectuaron por un valor de US\$ 501.39, nos queda un impuesto a pagar de US\$ 367,59, el mismo que se refleja en el balance presentado al Servicio de Rentas Internas. Además de las nuevas adquisiciones de activos fijos, es el primer año que se refleja utilidades y por ende se efectuó la repartición de las mismas.

Estoy a vuestra disposición para cualquier ampliación al presente informe que pueda desear la Junta General de Accionistas



TRANSEUN S.A.  
WILMER HERNÁN JATIVA LÓPEZ  
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE CIAS.  
DIVISIÓN INFORMÁTICA  
5 - JUN. 2008  
Mercy Cruz

